# PROCESO DE HABILITACION PROGRAMAS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

**CONCURSO CONE-APS 2023**

El Proceso de Habilitación es un requisito obligatorio e indispensable para todas y todos los médicos, previo a ser aceptado de forma definitiva como alumno/a residente en los Programas de Especialidad, que dicta la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción, por lo cual las y los alumnos que hayan obtenido su cupo de Especialidad mediante el concurso CONE-APS 2023, no podrán iniciar su formación sin ser previamente habilitados.

Los datos de contacto son: Edia Marín P. Secretaria de Postgrado

Correo Electrónico: postgf.medicina@udec.cl

# 1.- MEDICINA FAMILIAR

Directora de Programa. Dra. Patricia Villaseca S. Email: pvillase@udec.cl Secretaria de Programa. Sra. Greta Carrasco . Email: gcarrasco@saludfam.cl

CENTRO FORMADOR:

Servicio de Salud Araucanía norte, centro formador: Cesfam Piedra del Águila Angol

Servicio de Salud Concepción, centros formadores: Cesfam Pinares De Chiguayante, Cesfam Lorenzo Arenas De Concepción y Cesfam O’Higgins De Concepción .

Servicio de Salud Bio Bio, centro formador: Hospital de Yumbel

# 2.- MEDICINA INTERNA

Director de Programa. Dr. Jaime Lastra S. Email: jlastra@udec.cl Secretaria de Programa. Sra. Jessica Muñoz. Email: jesmunoz@udec.cl

CENTRO FORMADOR CAMPO CLINICO

* HOSPITAL LAS HIGUERAS- TALCAHUANO
* HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE- CONCEPCION
* HOSPITAL VICTOR RIOS RUIZ- LOS ANGELES

# 3.- OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Director de Programa. Dr. Juan Raúl Escalona. Email: juanraul.escalona@gmail.com Secretaria de Programa. Sra. Pilar Espinoza. Email: piespino@udec.cl

CENTRO FORMADOR CAMPO CLINICO

* HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE- CONCEPCION

# 4.- PEDIATRÍA

Directora de Programa. Dra. Lilian Hickmann . Email: lilihickmann@gmail.com

Secretaria de Programa. Sra. Marisol Altamirano . Email: departamento.pediatria.udec@gmail.com

CENTRO FORMADOR CAMPO CLINICO

* HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE- CONCEPCION

# 5.- PEDIATRÍA MENCION UCI

Directora de Programa. Dra. Lilian Hickmann . Email: lilihickmann@gmail.com

Secretaria de Programa. Sra. Marisol Altamirano . Email: departamento.pediatria.udec@gmail.com

CENTRO FORMADOR CAMPO CLINICO

* HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE- CONCEPCION

# 6.- ANESTESIOLOGÍA

Directora de Programa. Dra. Marianne Herlitz G. . Email: mherlitzg@gmail.com Secretaria de Programa. Sra. Wilma Espinoza. Email: wilma2971@gmail.com

CENTRO FORMADOR CAMPO CLINICO

* HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE- CONCEPCION

# 7.- IMAGENOLOGÍA

Director de Programa. Dr. Martín Einersen A . Email: meinersen@gmail.com Secretaria de Programa. Sra. Alicia Rivas . Email: arivas@udec.cl

CENTRO FORMADOR CAMPO CLINICO

* HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE- CONCEPCION

# 8.- CIRUGIA GENERAL

Director de Programa. Dr. Francisco Pacheco B . . Email: frpacheco@udec.cl Secretaria de Programa. Sra. Wilma Espinoza. Email: wilma2971@gmail.com

CENTRO FORMADOR CAMPO CLINICO

* HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE- CONCEPCION

# 9 .- ANATOMIA PATOLOGICA

Director de Programa. Dra. Carolina Delgado Sch. Email: caropazdelg@gmail.com Secretaria de Programa. Sra. Alicia Rivas . Email: arivas@udec.cl

CENTRO FORMADOR CAMPO CLINICO

* HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE- CONCEPCION

# 10.- NEUROCIRUGIA

Director de Programa. Dr. Francisco Javier Luna A. Email: fluna@udec.cl Secretaria de Programa. Sra. Wilma Espinoza. Email: wilma2971@gmail.com

* HOSPITAL GUILLERMO GRANT BENAVENTE- CONCEPCION

**Todos los cupos ofertados están supeditados a la aprobación del MINSAL, por lo cual la Universidad de Concepción no se hace responsable que por decisiones ajenas a ella sufran modificaciones las ofertas de cupos.**

*El proceso constará de forma obligatoria con:*

1. **Envió de carpeta digital:** fecha entrega **máxima de carpetas el 03 de enero del 2023**, incluyendo haberse realizado evaluación Psicológica.

Será obligatorio el envío a los mail señalados por cada programa (Director(es) de Programa, Secretaria del Departamento y Secretaria de Postgrado).

Los documentos obligatorios (pudiéndose solicitar adicionales por cada programa) son:

1. Ficha con antecedentes personales
2. Fotocopia legalizada de Título de Médico Cirujano
3. Fotocopia legalizada de concentración de notas de la carrera de Medicina.

5. Certificado de nacimiento

1. Fotocopia simple de cédula de identidad por ambos lados
2. Certificado de salud compatible
3. Certificado de Previsión de Salud
4. Certificado de Fondo Solidario **solo si es egresado de la UDEC** (Independiente si canceló o no con crédito).
5. Foto tamaño carné con Rut
6. Curriculum Vitae.
7. Certificado de cursos o capacitaciones relacionadas con el área de la especialidad, deben ser Presentado en un único documento PDF, idealmente en orden cronológico.
8. Certificado de publicaciones (investigación) relacionados con el área de especialidad, deben ser presentado en un **\* único** documento PDF, idealmente en orden cronológico.
9. Certificados de Pasantías en Instituciones Públicas o Privadas relacionadas con el área de la Especialidad deben ser presentado en un **\* único** documento PDF, idealmente en orden Cronológico.
10. Comprobante de transferencia (35.000) que acredite el pago del proceso, en caso de no certificarse el pago no será emitido el documento de Habilitación al MINSAL.

Para la optimización de su carpeta electrónica, el nombre de cada documento adjunto deberá iniciarse con el número de la lista, ejemplo "1. Ficha 4.Certificado Nac 6. Certificado Salud", la finalidad de ello es que

tanto a usted como a la comisión le sea más fácil revisar que se cuenta con toda la documentación.

Respecto a la indicación de presentación de documento **ÚNICO PDF**, es para facilitar la revisión de múltiples documentos que de otra manera sería mucho más complejo adjuntar, para ello puede utilizar programas como el Adobe Scan (descarga gratuita para Smartphone) que de manera sencilla le permiten escanear y crear un documento único PDF, a partir de varios documentos.

No envíe respaldo de cursos o capacitaciones, publicaciones u otras actividades que no se le indican, tendrá absoluta libertad de detallarlos en su currículum vitae. Dicho esto, la Comisión podría solicitar cualquier certificado anexo de actividades nombradas en éste, previos a su resolución.

# Evaluación Psicológica:

Para los programas de Anestesiología, Pediatría, Medicina Interna, Neurocirugía y Medicina Familiar será obligatoria una evaluación psicológica la cual podrá realizarse en modalidad Online. Es importante aclarar que esta evaluación deberá ser costeada por cada postulante y debe haber sido realizada **previo a la entrevista de Habilitación**. Por lo cual será responsabilidad del postulante solicitar hora oportunamente, en todo caso para su tranquilidad los profesionales asignados serán informado respecto a las fechas de las entrevistas de habilitación para dar todas las facilidades correspondientes a fin de que puedan ser evaluados oportunamente.

**Programas de Anestesiología, Medicina Interna, Neurocirugía y Pediatría:** Solicitar evaluación con Psicóloga: Ximena Ibacache para lo cual debe solicitar hora escribiendo al o los correos: xibacache@udec.cl, xibacache@gmail.com, previa a la entrevista de habilitación, (Valor: $70.000, el cual deberá ser cancelado directamente por el/la postulante).

**Programa de Medicina Familiar:** Solicitar hora Ps. Rodrigo Cordero Brevis, Fono consulta 956635448. Dirección Juan Antonio Coloma 0350 - Los Ángeles.

# Entrevista de Habilitación:

Será realizada una vez revisado los antecedentes y realizado las evaluaciones psicológicas respectivas, a partir del **04 de enero del 2023**, en modalidad online o presencial. La Comisión será presidida por el Director de programa, en compañía de 2 docentes del programa. La Comisión Evaluadora contactará vía mail a cada postulante, indicándole día y hora de entrevista online o presencial.

Se solicita ENCARECIDAMENTE que para facilitar el proceso, todas las dudas específicas respecto a la entrevista de habilitación sean realizadas directamente al director de cada programa y NO a la Dirección de Postgrado de la facultad de Medicina.

# Pago de Proceso de Habilitación:

El proceso de habilitación tendrá un costo de 35.000 pesos, para cualquier postulante sin excepción. Dado que se realiza por medio de pago electrónico deberá enviarse el comprobante de pago al mail acarrascog@udec.cl y crecabal@udec.cl además de ser enviado en la carpeta electrónica.

Una vez finalizado el proceso será notificado cada postulante mediante mail del resultado del proceso de habilitación y se enviará adicionalmente la nómina oficial directamente al MINSAL.

**Se puede postular a un máximo de 02 Especialidades Médicas en el Concurso 2023.**